REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O

Dirección Desarrollo Comunitario





DECRETO EXENTO Nº 1366 / RETIRO, VISTOS: 10 ABR 2018

Decreto Exento N°4.032 de fecha 14 de diciembre de 2017, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018;

2º Decreto Exento Nº 4.033 de fecha 14 de diciembre del 2017, que aprueba los Programas Comunitarios año 2018 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.-

DECRETO:

1º.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2º.- Impútese, el gasto por un total de \$330.000 (trecientos treinta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA
María Magdalena Cofré Barriga	17.091.329-9	\$20.000	Aporte por concepto de examen médico.
Estrella del Carmen Saldaña Aravena	14.470.375-8	\$40.000	Aporte para viajes con sus hijos a Teletón Talca.
Rodrigo Ignacio Muñoz Flores	10.544.838-4	\$80.000	Aporte por concepto de examen médico.
Alfonso Antonio Vega Hernández	12.145.843-8	\$90.000	Aporte como reembolso de gastos en exámenes médicos.
Juan Guillermo Gutiérrez Contreras	5.838.527-1	\$100.000	Aporte para gastos en operación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVE

RODRIGO RAMIREZ RARRA

ALCALDE

ASISTENTE SOCIAL

JEFA DIRECCION DES. COMUNITARIO

RRP/GBT/EBF/ava

- ✓ Alcaldía SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.

✓ Archivo Dirección Des. Comunitario

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

LIDAD